



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0347**
NEUQUEN
12 MAY 2015

VISTO:

El expediente OE N° 3170-M/2006 y la nota s/n° de fecha 12 de mayo de 2015 de la Subsecretaría de Hacienda, y;

CONSIDERANDO:

Que atento a la nueva designación de la Agente IARLORI, Noelia Soledad en la Dirección General de Auditoría Interna- Contaduría Municipal- y la nota mencionada, obrante a fs.31, se sugieren los nuevos miembros que conformarán la Comisión de Preadjudicación de Compras y Contrataciones por Administración;

Que por Resolución N° 0088/14 de fecha 07/02/2014 se designaron los actuales miembros titulares y suplentes de la Comisión de Preadjudicación de Compras y Contrataciones por Administración, conforme a la normativa vigente:

Que de acuerdo al Decreto N° 1493/06 se establece que la función será ejercida por una comisión integrada por TRES (3) miembros permanentes titulares y TRES (3) suplentes, quienes serán designados mediante norma legal dictada por la Secretaría de Economía y Hacienda;

POR ELLO:

**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DESIGNAR a partir de la sanción de la presente, los ----- miembros titulares y suplentes que integrarán la COMISION DE PREADJUDICACIÓN facultados para intervenir en el tratamiento y evaluación de las Compras y Contrataciones por Administración, según el siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES

ALVAREZ, Flavia Paola L.P. n° 45417

IRAIRA, Ricardo Gabriel L.P. n° 43869

CASABENE, José David L.P. n° 8424

MIEMBROS SUPLENTE

HEAVEY, Agustina L.P. n° 8085

CONTRERAS Marcela Natalia L.P. n° 43367


TORO, Sandra L.P. n° 42678

ARTICULO 2º) REGISTRESE, notifíquese a los nombrados. cúmplase de ----- conformidad, dése al D.M. y B.M., oportunamente ARCHIVESE.-

Es

es copia

fdo: Artaza


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2027
Fecha 22 / 05 / 2015